

MUNICIPALIDAD DE BACAGES

AUDITORÍA INTERNA



INFORME SOBRE LA AUTOEVALUACIÓN ANUAL DE LA CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE BACAGES

JUNIO 2022

Priscila Salazar Ruiz

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio contiene los resultados de la autoevaluación anual de la calidad de la auditoría interna, a fin de evaluar tanto la eficiencia como la eficacia de la misma, a través de la validación de atributos y percepción de su labor.

La auditoría interna inició labores en la Municipalidad de Bagaces el 16 de junio de 2021, por consiguiente el presente estudio comprende desde dicho momento hasta el 31 de diciembre del 2021.

La autoevaluación se desarrolló de acuerdo a las “Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el sector público” (R-DC-119-2009), las “Normas generales de auditoría para el sector público” (R-DC-64-2014) y las “Directrices para la autoevaluación anual y evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público” (D-2-2008-CO-DFOE), de las cuales se obtienen las herramientas facilitadas por la Contraloría General de la República para su ejecución, es así como la Directriz 4.1. Implementación de la autoevaluación anual de calidad, indica que Las auditorías internas que cuenten con siete funcionarios o menos, deberán ejecutar la autoevaluación de manera cíclica y parcial, por tanto, para el 2021 la autoevaluación comprende las siguientes áreas:

- ✓ Atributos de la auditoría interna y su personal, cuyo resultado se considera satisfactorio.
- ✓ Percepción de calidad de la auditoría interna, por parte de la Autoridad Superior así como de las Instancias Auditadas, cuyo resultado se considera satisfactorio
- ✓ Cumplimiento de normas para el ejercicio de la auditoría interna, donde la evaluación global de la auditoría fue de un 92%, esta clasificación se conforma en un 95% en cumplimiento de “Normas sobre atributos” y un 89% cumplimiento de Normas sobre desempeño.

Contenido

| | |
|---|---|
| RESUMEN EJECUTIVO | 1 |
| 1 INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| 1.1. ORIGEN..... | 3 |
| 1.2. OBJETIVO..... | 3 |
| 1.3. ALCANCE..... | 3 |
| 1.4. LIMITACIONES | 3 |
| 1.5. METODOLOGÍA..... | 3 |
| 2 RESULTADOS | 4 |
| 2.1 ENTENDIMIENTO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORIA INTERNA..... | 4 |
| 2.1.1 Percepción de la Autoridad Superior | 4 |
| 2.1.2 Percepción de las Instancias auditadas..... | 5 |
| 2.2 CUMPLIMIENTO DE NORMAS INCLUIDAS EN LAS NORMAS PARA EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA INTERNA EN EL SECTOR PÚBLICO | 6 |
| 3 CONCLUSIÓN..... | 7 |
| 3.1 Evaluación de la eficacia y eficiencia de la actividad de auditoría interna respecto a los atributos de la unidad y su personal y la percepción de calidad de la Auditoría Interna..... | 7 |
| 3.2 Cumplimiento de normas para el ejercicio de la auditoría interna | 7 |
| 4 ANEXOS | 8 |
| 4.1 Anexo #1.Cumplimiento en Normas para el ejercicio de la auditoría interna..... | 8 |
| 4.2 Anexo #2.Plan de mejora | 9 |

Contenido de

| | |
|---|---|
| Ilustración 1.Percepción del Jerarca | 5 |
| Ilustración 2. Percepción Instancias Auditadas..... | 6 |
| Ilustración 3. Resumen de la evaluación del cumplimiento de las Normas..... | 8 |
| Ilustración 4. Plan de Mejora | 9 |

1 INTRODUCCIÓN

1.1.ORIGEN

El presente estudio se elabora a fin de cumplir las Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector público D-2-2008-CO-DFOE (11 de julio de 2008), emitida por la Contraloría General de la República, así como además con el Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna para el 2022.

1.2.OBJETIVO

- a. Evaluar la eficacia de la actividad de auditoría interna.
- b. Identificar e implementar oportunidades de mejora para la actividad de auditoría interna.
- c. Brindar una opinión sobre el cumplimiento del "Manual de normas para el ejercicio de la auditoría interna en el Sector Público".

1.3.ALCANCE

Autoevaluación será para el período comprendido entre el 16 de junio de 2016 (fecha de ingreso de la Auditoría Interna) y el 31 de diciembre de 2021, lo anterior, de acuerdo a las *“Directrices para la autoevaluación anual y evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público”* (D-2-2008-CO-DFOE), las *“Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el sector público”* (R-DC-119-2009) y las *“Normas generales de auditoría para el sector público”* (R-DC-64-2014) emitidas por la Contraloría General de la República.

1.4.LIMITACIONES

La auditoría ingresó a laborar en la Municipalidad de Bagaces el 16 de junio de 2021, por lo que el periodo de evaluación del presente estudio fue parcial.

Se entregaron oportunamente por parte de la auditoría interna, las encuesta a completar por las instancias correspondientes (del Concejo Municipal, como a la Alcaldía y funcionarios que han participado de procesos de auditoría) más sin embargo se tuvo que dar mucho seguimiento y tiempo adicional para obtener las respuestas.

1.5.METODOLOGÍA

La metodología para el presente estudio estará enfocada en:

- Comprobaciones específicas de la realidad de la Auditoría Interna, a través de procedimientos de verificación de calidad de acuerdo a lo establecido en el apartado 4 de la resolución R-CO-33-2008 del 11 de julio del 2008 referente a *“Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público”* (D-2-2008-CO-DFOE), publicada en *“La Gaceta”* N° 147 del 31 de julio de

2008 para unidades de auditoría de 7 o menos funcionarios para el primer período relacionados a:

- ✓ Atributos de la auditoría interna y su personal
- ✓ Percepción de calidad de la auditoría interna
- ✓ Cumplimiento de normas para el ejercicio de la auditoría interna
- Se remitieron correos y documentos físicos, de un formulario a aplicar tanto a las instancias auditadas como a la autoridad superior con el propósito de obtener la percepción de la calidad de la auditoría interna.

2 RESULTADOS

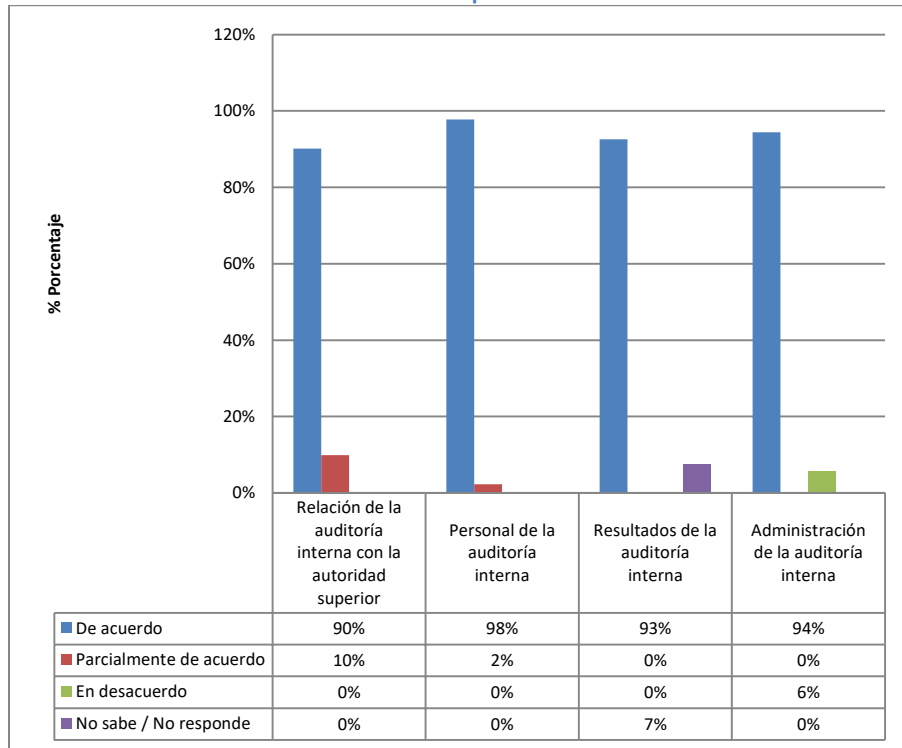
2.1 ENTENDIMIENTO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORIA INTERNA

La evaluación de la percepción de la calidad de la Auditoría Interna se realizó a través de la aplicación de encuesta ya fuera de forma electrónica como físicos tanto al Concejo Municipal, como a la Alcaldía y funcionarios que han participado de cierta manera en los diferentes servicios que brindó la auditoría interna durante 2021.

2.1.1 Percepción de la Autoridad Superior

La evaluación de la percepción de la calidad de la Auditoría Interna, se basó en la aplicación de la herramienta “*Encuesta para la autoridad superior*”, elaborada a través de los formularios que brinda la plataforma de Google por medio de la cuenta auditoriainternabagaces@gmail.com (a fin de obtener respuestas se tramitaron también las mismas encuestas de forma física). De las 10 encuesta que se remitieron al Concejo Municipal (5 regidores y 5 regidores suplentes), se obtuvieron 9 respuestas anónimas cuyos resultados se detallan a continuación:

Ilustración 1. Percepción del Jerarca



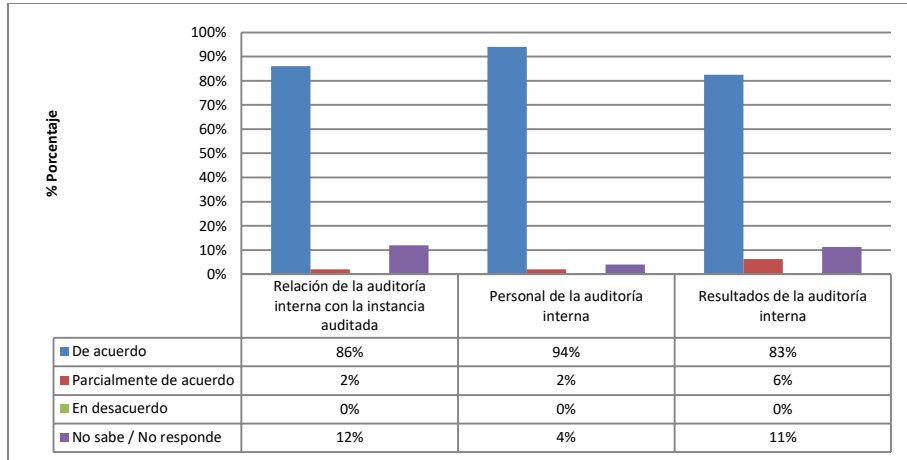
Fuente: Elaborado de acuerdo a respuestas a encuestas realizadas al Jerarca.

De acuerdo a los datos y gráficos correspondientes al resumen de la encuesta aplicada a la Autoridad Superior, se puede determinar, que el Concejo Municipal, valora adecuadamente la labor de la Auditoría Interna como ente fiscalizador dentro de la Municipalidad, considerando así los diferentes servicios que ofrece (asesorías, advertencias, auditorías, entre otros) como objetivos y de calidad, al demostrar conocimiento y destrezas en sus funciones.

2.1.2 Percepción de las Instancias auditadas

La evaluación de la percepción de la calidad de la Auditoría Interna, se basó en la aplicación de la herramienta “Encuesta para Instancias Auditadas”, elaborada a través de los formularios que brinda la plataforma de Google por medio de la cuenta auditoriainternabagaces@gmail.com. De las 10 encuestas que se remitieron a Alcaldía y titulares subordinados, se obtuvieron 10 respuestas anónimas, cuyos resultados se detallan a continuación:

Ilustración 2. Percepción Instancias Auditadas



Fuente: Elaborado de acuerdo a respuestas a encuestas realizadas al Jerarca.

Las instancias auditadas consideran el apoyo de la auditoría interna dentro de la Municipalidad, como fortaleza para el mejoramiento del control interno así como mejora continua de forma transparente y bajo criterio de legalidad.

2.2 CUMPLIMIENTO DE NORMAS INCLUIDAS EN LAS NORMAS PARA EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA INTERNA EN EL SECTOR PÚBLICO

Una vez aplicada la herramienta “H-08-cumplimiento-normativa” se obtuvo una nota global de 92% tanto en la aplicación de Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público (NEAI) así como de Normas Generales de auditoría para el Sector Público (NGA).

Las normas de atributos con una nota de 95% se origina principalmente a la actualización del Reglamento Interno de organización y funcionamiento de Auditoría que data del 2008, el fortalecimiento profesional continuo y las evaluaciones de calidad, cuyo apartado no se completó por ser esta la primera vez que se mide la calidad y a falta de información histórica de la anterior auditoría.

Las normas de desempeño presentaron una calificación de 89% por cuanto, la auditoría no cuenta con un plan estratégico, así como además, no puede realizar la verificación respectiva de los procesos referentes a la naturaleza del trabajo relacionados con riesgo, control y dirección (NEAI 2.3.1-2.3.2-2.3.3), esto al no contar con un sistema de control interno y por

ende el SEVRI (Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional), este último, que le permitiría identificar de forma adecuada el nivel de riesgo institucional y la metodología para analizarlo y administrarlo, así como además, no aplica la supervisión al ser una auditoría unipersonal.

3 CONCLUSIÓN

3.1 Evaluación de la eficacia y eficiencia de la actividad de auditoría interna respecto a los atributos de la unidad y su personal y la percepción de calidad de la Auditoría Interna.

- Durante los 6 meses y medio que comprenden la presente autoevaluación, se puede determinar que la auditoría en la medida de lo posible y con recursos limitados ha realizado un gran esfuerzo en ir creando una unidad de auditoría con todos los requerimientos necesarios para su funcionamiento.

Dentro de los retos que tiene y que además ha incluido en su plan de trabajo de 2022 están:

1. Plan estratégico
2. Universo Auditable
3. Revisión de políticas y procedimientos

Así como además es importante la actualización de Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de la Municipalidad de Bagaces que data de 2008.

- Respecto a las encuestas aplicadas a la autoridad superior para valorar la percepción de la actividad de la auditoría interna respecto a los servicios brindados, en promedio es de un 95%, lo cual se considera satisfactorio a nivel general.
- Respecto a las encuestas aplicadas a las instancias auditadas para valorar la percepción de la actividad de la auditoría interna respecto a los servicios brindados, en promedio es de un 92%, lo cual se considera favorable a nivel general.
- Se elabora plan de mejoras de acuerdo a herramienta “H-10-Plan-de-Mejora” (Ver anexo #2).

3.2 Cumplimiento de normas para el ejercicio de la auditoría interna

- En relación con la opinión sobre el cumplimiento de las normas para el ejercicio de la auditoría, una calificación de 92% en la evaluación global del cumplimiento de las normas, es un resultado satisfactorio (ver anexo 1).
- Se adjunta el plan de mejora en el anexo 2, con los puntos a mejorar.

4 ANEXOS

4.1 Anexo #1.Cumplimiento en Normas para el ejercicio de la auditoría interna

Ilustración 3. Resumen de la evaluación del cumplimiento de las Normas

Municipalidad de Bagaces
AUDITORÍA INTERNA

Evaluación de calidad de la auditoría interna
Período: 2021

RESUMEN DE PUNTAJES

| EVALUACIÓN GLOBAL | | 92% | Peso en la evaluación | Peso en el grupo |
|-------------------|--|-----------|-----------------------|------------------|
| 1. | NORMAS SOBRE ATRIBUTOS | 95% | 60% | |
| 1.1 | Propósito, autoridad y responsabilidad | 96% | | 60% |
| 1.2 | Pericia y debido cuidado profesional | 88% | | 20% |
| 1.4 | Aseguramiento de la calidad | 100% | | 20% |
| 2. | NORMAS SOBRE DESEMPEÑO | 89% | 40% | |
| 2.1 | Administración | 100% | | 10% |
| 2.2 | Planificación | 80% | | 10% |
| 2.3 | Naturaleza del trabajo | 63% | | 10% |
| 2.4 | Administración de recursos | 50% | | 5% |
| 2.5 | Políticas y procedimientos | 50% | | 5% |
| 2.6 | Informes de desempeño | 100% | | 5% |
| 2.7 | Planificación puntual | 100% | | 10% |
| 2.8 | Ejecución del trabajo | 100% | | 15% |
| 2.9 | Supervisión | No aplica | | 5% |
| 2.10 | Comunicación de los resultados | 100% | | 15% |
| 2.11 | Seguimiento de acciones sobre resultados | 100% | | 10% |

Fuente: Herramienta O8-2: Resumen de la evaluación del cumplimiento de las normas aplicado para la Municipalidad de Bagaces por la auditoría interna

4.2 Anexo #2. Plan de mejora

Ilustración 4. Plan de Mejora

MUNICIPALIDAD DE BAGACES
AUDITORÍA INTERNA

Evaluación de calidad de la auditoría interna
Periodo: 2021

PLAN DE MEJORA

| Ref. informe de evaluación | Situación encontrada | Acción por implementar | Recursos necesarios | Responsable | Plazo | Fecha de inicio estimada | Fecha de conclusión estimada | Observaciones |
|----------------------------|--|--|---------------------|-------------|-------|--------------------------|------------------------------|---------------|
| AI-INF-003-22 | Es importante realizar la fiscalización del SEVRI Institucional y sus mejoras, más sin embargo la administración activa no ha realizado la implementación del mismo. | Instar a la administración a adoptar las medidas necesarias para la implementación del SEVRI, su valor agregado y mejoras. | Humano/ Tiempo | Auditor | 1 día | 15/7/2022 | 15/7/2022 | |
| AI-INF-003-22 | La unidad de Auditoría no cuenta con la determinación de universo auditable que permita valorar áreas de riesgo dentro de la Municipalidad y plantear su plan de trabajo basado en dicho enfoque | Realizar un análisis, diagnóstico y valoración del universo auditable | Humano/ Tiempo | Auditor | 1 año | 30/6/2022 | 30/6/2023 | |
| AI-INF-003-22 | Falta de un plan estratégico en la Unidad de Auditoría Interna de acuerdo al generado por la Municipalidad a finales de 2021 | Efectuar el diseño de un plan estratégico | Humano/ Tiempo | Auditor | 1 año | 30/6/2022 | 30/6/2023 | |
| AI-INF-003-22 | La unidad de auditoría interna no tiene políticas y procedimientos actualizados, sólo cuenta con unos procedimientos que levantó el IFAM en el 2013 | Analizar los diferentes procesos que se realizan en la unidad de Auditoría Interna y levantar los procedimientos relacionados. | Humano/ Tiempo | Auditor | 1 año | 30/6/2022 | 30/6/2023 | |
| AI-INF-003-22 | Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de la Municipalidad de Bagaces desactualizado | Realizar una revisión del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de la Municipalidad de Bagaces que data desde el 2008 y proponer la actualización y presentación ante el Concejo Municipal | Humano/ Tiempo | Auditor | 1 año | 30/6/2022 | 30/6/2023 | |